

Quito, 5 de abril de 2019

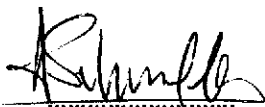
Señores
Junta General de Accionistas
Datia S.A.
Ciudad

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 118 literales c y d, 119 y 124 de la Ley de Compañías, presento a Ustedes el Informe de gestión correspondiente al ejercicio económico del año 2018, el mismo que deberá ser considerado y aprobado por la Junta General de Accionistas que se llevará a cabo con carácter de Universal, el día 10 de abril de 2019.

En mi calidad de Representante Legal he dado cumplimiento a los objetivos previstos para la sociedad durante el ejercicio económico 2018, de hecho las operaciones comerciales de la sociedad se mantienen inactivas debido al proceso de compra de la empresa, lo cual se refleja en los estados financieros que se aprobarán.

El balance anual y la cuenta de pérdidas y ganancias estuvieron listos en el plazo de sesenta días desde la terminación del ejercicio económico 2018, pudiendo confirmar que la contabilidad y correspondencia de la compañía se la está llevando en forma responsable y transparente.



Alejandro Subía Valdez
Representante Legal